



COMUNICADO 117

EMPODERAR A MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD, AYUDARÁ A TENER UNA MEJOR SOCIEDAD: DIP. JULIA GONZÁLEZ

- **Emite posicionamiento alusivo al “Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad”, celebrado por vez primera en México**
- **Ante la falta de disposiciones legales que den respuesta plena a sus derechos y necesidades, invita a sumar a este grupo social en la Agenda Legislativa**

Mexicali, B.C., viernes 24 de septiembre de 2021.- La diputada Julia Andrea González Quiroz, resaltó que a pesar de que existen diferentes programas y apoyos para las mujeres con discapacidad, se debe promover la sensibilización en sus derechos.

Esto debido a que la discapacidad no es solo un tema de las mujeres, sino que se debe involucrar a la familia, sociedad, instituciones públicas y privadas y a las dependencias de la administración pública estatal y municipales, pues empoderar a las mujeres y niñas con discapacidad nos ayudará a tener una mejor sociedad.

Así lo señaló, en el marco de la primera celebración en México del "Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad", al emitir un posicionamiento alusivo ante el pleno, mencionando que fue elegido el 12 de septiembre para honrar a Gabriela Brimmer, quien además de luchar y vencer la parálisis cerebral, dejó un gran legado de activismo para todas las personas con discapacidad.

Se busca con esta celebración, dar visibilidad y tratar de contrarrestar la indiferencia social que excluye a las mujeres y niñas que están indefensas ante los obstáculos que les impiden acortar su propia brecha de desigualdad.

A lo que se suma una condición de discapacidad, por lo que se enfrentan a mayor sobreprotección o al abandono, al deterioro de autoestima y autoimagen, a la dependencia física, emocional, económica y social, a mayor aislamiento y menos oportunidades.

En su vida adulta, a mayores temores respecto a su sexualidad, menor respeto a sus derechos reproductivos, a esterilizaciones sin consentimiento, mayor pobreza y analfabetismo, desempleo, menor acceso a la educación, menor apoyo cuando su orientación es diferente a la heterosexualidad, entre otras situaciones, agregó.



Luego, la legisladora citó a Maryangel García-Ramos Guadiana, fundadora de la organización Mujeres Mexicanas con discapacidad, quien ha señalado que: “Las mujeres con discapacidad, somos las hermanas olvidadas de las mujeres”.

Al respecto, Julia González consideró que el desconocimiento repercute también en la falta de disposiciones legales que den una respuesta plena a sus derechos y necesidades, “por eso, los invito a sumar a la agenda legislativa a este grupo social”.

Por ello, finalmente expresó: “Que ninguna hermana con discapacidad sea olvidada, promovamos que tengan acceso a salud especializada, a su sexualidad, a su derecho a decidir, a la familia, a la justicia, a la educación, al trabajo y en todos los ámbitos sociales, en igualdad de condiciones”.